

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA

Los días 25, 26, 27 y 28 de octubre de 1993 se realizó en la ciudad de Buenos Aires el primer Congreso Internacional de Filosofía de la Ciencia Política.

Este evento fue convocado por el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) en su sede de Avenida Corrientes 1723.

Se congregaron aproximadamente 80 estudiosos, se presentaron 30 ponencias. Participaron investigadores de España, Alemania, Italia, Brasil, Uruguay, Chile, Puerto Rico y México. Además de contar con la destacada participación de profesores y alumnos de las provincias de La Plata, Mendoza, Tucumán, Santa Fe, San Juan y Santiago del Estero.

La UMSA es una universidad privada donde las ciencias políticas son estudiadas con mayor especificidad a nivel de posgrado, pues en

el nivel de estudios profesionales no se imparte como tal.

El objetivo central del congreso fue reunir en el contexto de un mismo foro académico las concepciones filosófico-políticas contemporáneas, a fin de difundirlas junto con las críticas más significativas para conocer, por una parte, el estado actual de la filosofía y la ciencia política y, por otra, tender hacia el progreso del conocimiento en tales materias.

Del conjunto de temas y problemas discernibles en la filosofía política contemporánea fueron seleccionados, a juicio del instituto, aquellos que reclamaban una urgente consideración. Así, el temario del Congreso quedó estructurado en cinco comisiones de trabajo, a saber:

1. Lógica del discurso político;
2. Individuo, sociedad y poder político;
3. Formas actuales de política activa;
4. Filosofía de las Relaciones Políticas Internacionales; y
5. Historia y filosofía de las ideas políticas.

La diversidad de temas abordados obligó, por una parte, a los organizadores a clasificar los trabajos y a ubicarlos dentro de la dinámica de desarrollo propuesta.

La organización estableció dos niveles de participación, análisis y debate: la que se derivó de las co-

misiones de trabajo y el que fue expuesto en sesiones plenarias. Por ello, la comprensión y organicidad de las temáticas específicas dependió del seguimiento de las mismas durante los cuatro días que duró el evento.

Los que participamos en dicho Congreso sabíamos de antemano que el objetivo general del mismo generaría diversos niveles de discusión para abordar la problemática, puesto que la filosofía y la ciencia política no fueron ubicadas como disciplinas específicas (ni siquiera, incluso, a nivel de filosofía política como la conocemos convencionalmente); no obstante, la mayor parte de las ponencias respondieron al objetivo general de la convocatoria. Cabe señalar que las mejores ponencias fueron aquellas que plantearon sistemáticamente sus tesis, tuvieron como sustento un enfoque adecuado y sus lenguajes fueron usados con menor vaguedad e imprecisión.

Por todo ello, la naturaleza y temática del Congreso obligó, en términos generales, a los que concurríamos a dicho evento, a responder a los problemas que plantea *La Filosofía de la Política*, puesto que no se buscó propiamente discutir la identidad de disciplinas académicas, más bien se buscó conocer la filosofía de los movimientos políticos actuales, su finalidad y sus

resultados, así como conocer los valores que orientan la acción colectiva. Aunque se abordaron también cuestiones de diversa índole, el denominador común fue el estudio de los fenómenos derivados del *ejercicio del poder político*.

Por tanto, antes de discutir los problemas sobre el Estado, la democracia, los partidos políticos, la representación y participación políticas, las elecciones, etcétera, se trataron los problemas de la ontología de los valores políticos, de las lógicas del discurso político, de la relación entre el poder y la realidad, de la lógica de las jerarquías políticas de los criterios de verdad y de consecuencia, de la libertad y de la justicia, lo que inevitablemente dio paso al debate y confrontación de posiciones idealistas, racionalistas, materialistas y hasta escolásticas.

En este sentido, el Congreso cumplió cabalmente como espacio académico de confrontación, esencialmente de ontologías, axiologías, epistemologías, lógicas, doctrinas y, en menor medida, de teorías y metodologías.

La mayor parte de los trabajos se abocaron a la descripción de fenómenos. Las doctrinas jurídico políticas fueron en buena parte el referente de los ejercicios de reflexión, aunque la oposición entre teoría política e historia de las ideas

políticas como la estableciera Marcel Prélot en su clásico libro *La Science Politique* publicado por la Editorial Universitaria de Buenos Aires en 1961 no fue del todo discernible, pues en algunas ponencias la teoría fue usada como doctrina; es decir, los estudios se ocuparon más por analizar fenómenos en función de un ideal inmanente o trascendente al Estado, que comprender, ordenar, explicar y organizar hechos siguiendo una lógica que formulara hipótesis verificables. Por ello, podríamos aseverar que algunos de estos ponentes se esforzaron en extraer los hechos políticos analizando los mismos con juicios de valor e ideales procedentes de consideraciones, ciertamente, extrapolíticas.

Observamos también que el primer Congreso Internacional de Filosofía de la Ciencia Política se llevó a cabo en un contexto donde buena parte de sus participantes se encontraban preocupados por los problemas de la consolidación democrática en el Cono Sur y, en particular, por el proceso de reformas a la Constitución Nacional de Argentina, promovida por el Partido Justicialista. Se advirtió sobre este proceso una sensación de dudas y aun de oposición a dicha

reforma, por los posibles desbordes de una Convención Constituyente extraña, por cierto, a la experiencia histórica argentina.

Destacaron también otras ponencias que disertaron sobre modernidad-posmodernidad, sobre las crisis de las ideologías (utopías), sobre los derechos humanos como los derechos fundamentales del hombre frente al Estado, sobre la disfunción de los sistemas por la corrupción, así como el análisis de las dimensiones entre corporativismo y democracia.

Aunque su participación fue mínima, no estuvieron ausentes las reflexiones sobre Latinoamérica con "esa ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla" (parafraseando a Waldo Ansaldi). Me refiero a la construcción del conocimiento científico social latinoamericano, a la práctica de las ciencias sociales y a la aparición, consolidación e incluso desaparición de las instituciones a ellas dedicadas, que ha sido parte siempre de un proceso en el que a menudo el intento de impedir la práctica de las ciencias sociales está relacionado con la voluntad de impedir tal transformación.

Héctor Zamítiz